

# GUÍA DE ACOMPañAMIENTO RESPECTUOSO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

## IDENTIDADES TRANS





**4ª Edición revisada diciembre de 2024**

**3ª Edición revisada agosto de 2022**

**2ª Edición revisada julio de 2020**

**1ª Edición octubre 2019**

Autoras: Saida García Casuso y Natalia Aventín Ballarín.

Aportaciones: Ananda Gallego Marín, Ana M<sup>a</sup> Ayuso Cruces, A. Vanesa Pérez Araya, Nahikare Bóveda González, Raquel Ruíz Miranda, Trinidad Martínez Martínez.

**ESTA GUÍA PERTENECE A EUFORIA. FAMILIAS TRANS-ALIADAS, QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN CITAR LA FUENTE, ASÍ COMO SU ALTERACIÓN Y USO COMERCIAL.**

# CONTENIDO

<b>1. ¿POR QUÉ NACE ESTA GUÍA?</b> .....	4
1.1. OBJETIVOS DE LA GUÍA.....	4
1.2. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA? .....	4
1.3. ALGUNAS INDICACIONES.....	4
<b>2. CUESTIÓN DE DIVERSIDAD (Conceptos básicos)</b> .....	6
2.1. IDENTIDAD SEXUAL (¿Quién soy?).....	6
2.2. ORIENTACIÓN AFECTIVA Y/O SEXUAL (¿Siento atracción sexual/afectiva? ¿Por quién/es?).....	7
2.3. EXPRESIÓN DE GÉNERO (¿Cómo me muestro ante las demás personas?).....	7
2.4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS (¿Cómo es mi cuerpo?).....	8
<b>3. IDENTIDADES TRANS</b> .....	9
<b>4. ACOMPAÑAMIENTO RESPETUOSO (De la niñez y juventud trans)</b> .....	10
4.1. ANTES DE EMPEZAR .....	10
4.2. TRÁNSITO SOCIAL.....	10
4.2.1. CÍRCULOS DE CONFIANZA (Ejemplo de metodología de tránsito social).....	10
4.3. LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE .....	10
<b>5. TRÁNSITO ESCOLAR</b> .....	12
5.1. NIVEL ORGANITATIVO.....	12
5.1.1. ¿QUÉ HACER SI LA FAMILIA NO ACOMPAÑA? .....	12
5.2. NIVEL SOCIAL .....	12
5.2.1. EJEMPLO DE METODOLOGÍA.....	13
5.3. NIVEL ACADÉMICO .....	13
5.3.1. ALGUNOS EJEMPLOS.....	14
<b>6. REFLEXIÓN FINAL Y LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN</b> .....	15
<b>7. PREGUNTAS FRECUENTES/FALSOS MITOS</b> .....	16
<b>8. CONCEPTOS</b> .....	18
<b>9. ENLACES Y CONTACTO</b> .....	20

## 1. ¿POR QUÉ NACE ESTA GUÍA?

Actualmente, tanto a nivel social como institucional, existe una profunda falta de información sobre las cuestiones relacionadas con la identidad sexual y, muy especialmente, sobre las identidades trans.

El profesorado, como parte de la sociedad, goza de la misma información que puede darse en el resto de ámbitos, sin embargo, la responsabilidad de llevar a cabo un acompañamiento adecuado y de salvaguardar los derechos de la niñez y la juventud trans en el ámbito educativo recae, principalmente, sobre sus hombros.

Cuando en un aula se da cualquier circunstancia que se sale de lo establecido (o que parece hacerlo) lo más habitual es que aparezca temor. Temor a no dar una respuesta adecuada a nuestra/e/o alumna/alumne/alumno, temor a equivocarnos, temor a hacer daño, temor a provocar alguna situación indeseable... pero también temor a que se crea que somos quienes hemos “provocado” la situación, a las consecuencias laborales que pueda acarrear, a la reacción de la familia... Temor, al fin y al cabo, a lo desconocido.

La mejor forma de eliminar esos temores y, por lo tanto, llegar a realizar un acompañamiento respetuoso de nuestro alumnado, es eliminar las zonas grises, los falsos mitos, la desinformación y los prejuicios que giran en torno a ella.

Los conocimientos reunidos en esta guía forman parte de los conocimientos de toda la comunidad trans, pues son fruto de la escucha, del acercamiento, del trabajo común, de su puesta en práctica en el entorno educativo, sanitario, laboral, social... pero, sobre todo, de la fantástica suerte que tenemos las familias que formamos EUFORIA de ser adre, madres y padres de una (o varias) persona trans.

### 1.1. OBJETIVOS DE LA GUÍA

Proporcionar la información y herramientas necesarias para propiciar una relación de convivencia, desde el respeto y el acompañamiento de las personas trans en el ámbito educativo.

### 1.2. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Especialmente a profesionales que tienen, o creen que pueden tener, personas trans en su centro educativo y que desean realizar un acompañamiento respetuoso que se ajuste a la legislación vigente. También a todas las personas interesadas en ampliar sus conocimientos en torno a las identidades trans, principalmente en la niñez y la adolescencia y en implementar estos conocimientos en su desempeño profesional.

### 1.3. ALGUNAS INDICACIONES

- Como no podía ser de otra manera, para la elaboración de esta guía se ha utilizado lenguaje inclusivo y no binario para que todas las identidades estén representadas. Siempre que sea posible hablaremos de personas o enumeraremos las distintas identidades. Los pronombres, sustantivos y adjetivos terminados en “E” corresponderán a las personas no binarias. En aquellas ocasiones que la situación lo requiera, el genérico estará creado usando la terminación “E”, en lugar de la “O” como viene siendo habitual cuando el uso del lenguaje no es inclusivo.
- Verás que en la Guía usamos el adjetivo “Trans” por ser el término paraguas que engloba a todas las personas cuyas identidades no coinciden con la asignada al nacer y el de mayor consenso dentro de la comunidad.
- Es muy probable que en esta guía encuentres términos que no habías escuchado anteriormente o de los que no conoces el significado exacto, irán acompañados de una explicación o del símbolo (C),

esto quiere decir que puedes encontrar la definición en el apartado Conceptos situado al final de la Guía.

- Nuestro consejo es que leas entera la Guía (las veces que sea necesario) y que no dudes en ampliar y puntualizar la información escribiendo a [educacion@euforia.org.es](mailto:educacion@euforia.org.es) o dirigiéndote a la persona de EUFORIA que te la haya facilitado.
- Dada la evolución constante de conocimientos y del lenguaje en la materia, redactamos esta guía con la seguridad de que tendrá que ser revisada frecuentemente.



## 2. CUESTIÓN DE DIVERSIDAD (Conceptos básicos)

**EUFORIA**  
Familias Trans-Aliadas



### IDENTIDAD SEXUAL

¿QUIÉN SOY?

Mujer  
Hombre  
Persona no binaria  
Otras

### ORIENTACIÓN SEXUAL

¿QUIÉN ME GUSTA?

Asexual, bisexual,, heterosexual,  
homosexual,, pansexual, polisexual...

### CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

¿CÓMO ES MI CUERPO?

### EXPRESIÓN DE GÉNERO

¿CÓMO ME MUESTRO AL MUNDO?

Forma de vestir, peinado, complementos, actitudes...

**PRESENTES EN TODAS LAS PERSONAS  
NO SE PUEDE ADIVINAR UNA EN BASE AL RESTO**

Para entender las identidades trans conviene manejar previamente cuatro conceptos básicos, que definen características **presentes en todas las personas**. Estas características no se condicionan entre sí y, por lo tanto, es un ejercicio inútil tratar de “adivinar” cualquiera de ellas en base al resto.

Intentar descifrar la identidad sexual de una persona en base a su orientación sexual, su expresión de género o sus características físicas es una práctica que nos aleja de la realidad y genera sufrimiento.

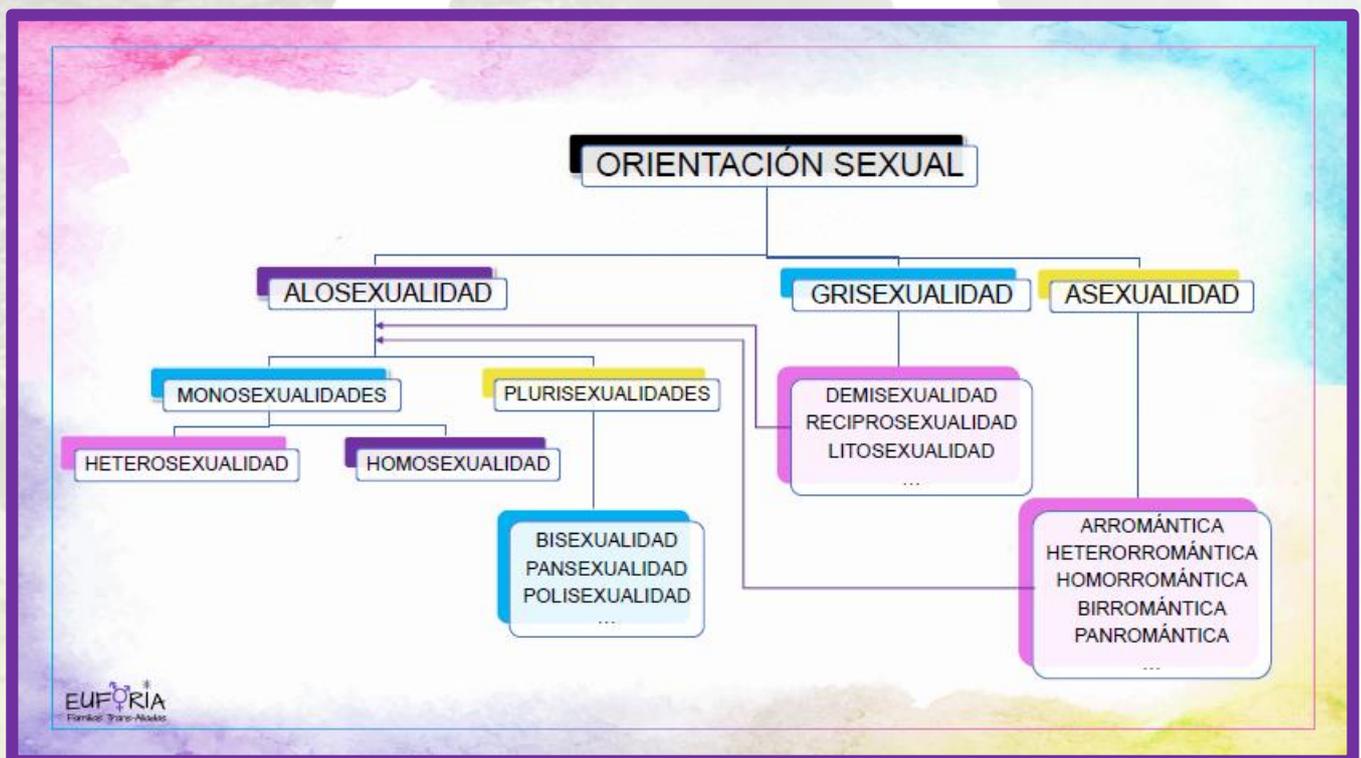
### 2.1. IDENTIDAD SEXUAL (¿Quién soy?)

- **DEFINICIÓN:** Autopercepción identitaria que nos identifica como mujer, hombre, persona no binaria(C) u otras.

- **EXPLICACIÓN:** La identidad sexual responde a “¿Quién soy?” respuesta que solamente puede dar la propia persona.
  - No se modifica por estímulos exteriores ni puede ser alterada a voluntad.
  - Todas las personas tenemos una, no solamente las personas trans.

## 2.2. ORIENTACIÓN AFECTIVA Y/O SEXUAL (¿Siento atracción sexual/afectiva? ¿Por quién/es?)

- **DEFINICIÓN:** Preferencia afectiva y/o sexual de la persona.
- **EXPLICACIÓN:** La orientación sexual responde a las preguntas: ¿Siento atracción sexual/afectiva? ¿Por quién/es? Solo la propia persona puede responderlas.
  - La respuesta a la primera pregunta da lugar a la clasificación en personas alosexuales (experimenta atracción sexual regularmente y en general), personas asexuales (no experimentan atracción sexual) y personas grisexuales (experimentan atracción en determinadas circunstancias).
  - La respuesta a la segunda pregunta da lugar a la clasificación en personas heterosexuales (preferencia por personas con identidad sexual diferente a la propia dentro del binario), personas homosexuales (preferencia por las personas con la misma identidad sexual: lesbianas o gais), personas bisexuales (preferencia por las personas con la misma identidad sexual y con otras), personas polisexuales, personas pansexuales...



## 2.3. EXPRESIÓN DE GÉNERO (¿Cómo me muestro ante las demás personas?)

- **DEFINICIÓN:** Es el conjunto de códigos, símbolos y aspectos que como nuestra vestimenta, accesorios, roles... y en base a los estereotipos de género (C) establecidos, pueden ser considerados más masculinos, más femeninos o andróginos.
- **EXPLICACIÓN:** La expresión de género respondería a la pregunta “¿Cómo me muestro ante las demás personas?” y la respuesta debería depender únicamente de las decisiones de la propia persona (Ej.: la ropa que me pongo, los colores que utilizo, mis gestos, actividades, aficiones...).

- Teniendo en cuenta que es una expresión de la propia personalidad, puede corresponderse o no con los estereotipos de género(C) socialmente aceptados o considerados como propios para cada identidad sexual.

## 2.4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS (¿Cómo es mi cuerpo?)

- **DEFINICIÓN:** Conjunto de informaciones cromosómicas, órganos genitales, capacidades reproductivas y características fisiológicas secundarias que pueden combinarse de diferentes formas dando lugar a diversas configuraciones de las características corporales.
- **EXPLICACIÓN:** Las características físicas responderían a la pregunta “¿Cómo es mi cuerpo?”, siendo cuestiones “medibles y observables” desde el exterior.
  - Estas características NO determinan la identidad sexual de las personas, y no debe tenerse como referencia la combinación cissexual(C) como la única posible.



### 3. IDENTIDADES TRANS

Forman parte de la diversidad humana. No son una patología, ni una alteración, ni un error de la naturaleza, ni un trastorno.

- **DEFINICIÓN:** Diferencia entre el sexo asignado (C) a la persona en el momento de su nacimiento, y la identidad sexual de la persona.
- **EXPLICACIÓN:** Cuando nace una persona se le asigna y registra con un sexo atendiendo únicamente a la interpretación de sus características físicas, sin embargo, la identidad sexual forma parte de nuestra conciencia, es el autorreconocimiento como mujer, hombre, las dos cosas, ninguna de ellas... y no tiene relación con las características físicas.

A día de hoy, vemos como las identidades trans se siguen abordando como si de un error de la naturaleza se tratase, dando por “buena o apropiada” una única interrelación entre genitalidad e identidad, basada en la existencia de una mayoría estadística de personas que la cumplen y convirtiendo lo “habitual” en lo “normal” y de ahí en la “norma a cumplir”, definiendo así todo aquello que se sale de “la norma” como algo anómalo que es necesario vigilar, tutelar, sancionar y/o corregir.

Sobre esta premisa, la interpretación de los sexos, binaria, dicotómica y cisexista (C), junto con el paternalismo del Estado y la medicina, se sustenta la patologización de las identidades que no se ajustan a lo establecido. Convirtiendo las vidas de las personas trans en verdaderas carreras de obstáculos en las que el premio final no es más que el reconocimiento de sus derechos fundamentales, como el del libre desarrollo de la personalidad conforme a la identidad sexual o el del respeto a la intimidad y a la propia imagen.



## 4. ACOMPAÑAMIENTO RESPETUOSO (De la niñez y juventud trans)

### 4.1. ANTES DE EMPEZAR

El papel del profesorado no es el de “decidir” si su alumna/e/o es trans o no lo es porque nadie puede hacerlo y, en cualquier caso, no sería una decisión de su competencia. Lo único que puede y debe decidir es si está en disposición de acompañar y brindar un espacio seguro para que su alumna/e/o investigue y pueda encontrar y desarrollar su verdadera identidad sexual.

El profesorado tiene la obligación moral y legal de respetar, proteger y apoyar al alumnado que está a su cargo y esa debe ser siempre y en todo momento su prioridad.

### 4.2. TRÁNSITO SOCIAL

Es el proceso mediante el cual la persona pasa a ser reconocida socialmente de acuerdo a su identidad sexual. Es habitual que suponga una modificación del nombre y/o la vestimenta, así como de los pronombres utilizados y del uso de las instalaciones públicas que se encuentran segregadas por sexos (aseos, vestuarios, etc.).

- No hay dos tránsitos iguales porque no hay dos personas iguales.
- Lejos de lo que se puede pensar desde el desconocimiento, el tránsito social no resulta un proceso especialmente difícil cuando las personas adultas del entorno están informadas e implicadas.
- Siempre que sea posible, es recomendable establecer un plan pactado con la persona que va a hacer el tránsito, sea cual sea su edad, que se ajuste a la realidad (tiempos para informar a quien proceda) y a la velocidad que nos demande.
- La forma más efectiva de comunicarlo suele ser la más sencilla. No hacen falta grandes discursos, pero sí tener un mínimo de conocimiento para no alimentar estereotipos, etc. que son, al fin y al cabo, violencias. Si, por ejemplo, comunicamos al resto del grupo que una persona del aula va a realizar el tránsito social y usamos expresiones como “cuerpos equivocados”, malgenerizamos(C) a nuestra/e/o alumna/e/o, etc. estaremos contribuyendo a que haya problemas futuros entre iguales.

#### 4.2.1. CÍRCULOS DE CONFIANZA (Ejemplo de metodología de tránsito social)

Esta fórmula consiste en informar primero a las personas más cercanas y que sabemos que pueden tener una mejor respuesta, para ir ampliando el círculo con la complicidad de las primeras. Sirve tanto para el ámbito familiar, como para el educativo, el deportivo, el laboral o el social.

En los centros educativos es importante trabajar sobre toda la comunidad educativa, especialmente con las familias.

### 4.3. LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE

El lenguaje que utilizamos es de vital importancia. El uso del masculino como genérico tiene múltiples consecuencias negativas en la construcción de la identidad, la autoestima y la participación activa de niñas, mujeres y personas no binarias. Este uso limita su sentido de pertenencia y representación contribuyendo a su invisibilización. Además, refuerza los estereotipos de género al presentar lo masculino como la norma universal, relegando a las demás identidades a un lugar secundario o incluso inexistente. También fomenta sesgos inconscientes que perpetúan la desigualdad en las aspiraciones académicas y profesionales, consolidando estereotipos que asocian ciertos roles y capacidades con las identidades

masculinas. Por otro lado, el uso de un género o un nombre que no son los que representan a la persona, son una gran fuente de sufrimiento, por todo ello haremos un esfuerzo en utilizar el lenguaje de forma adecuada.

- Nos referiremos siempre a la persona por el nombre e identidad manifestada, aun cuando no esté delante.
- Es importante saber pedir perdón ante una malgenerización(C) o uso inadecuado del nombre.
- Evitaremos siempre realizar comentarios transfobos (u homófobos) (Ej.: “nunca vas a ser un hombre porque no tienes pene”, “hasta que no te hormonas/operes... no voy a respetar tu identidad”, “esos que salen por la tv son una panda de maricas”, etc., etc.) y no consentiremos que nadie los realice delante de nuestra/e/o alumna/e/o. La no aceptación del resto de personas del colectivo lleva implícita la no aceptación de nuestra/e/o alumna/e/o



## 5. TRÁNSITO ESCOLAR

### 5.1. NIVEL ORGANITATIVO

Entre las medidas indispensables a adoptar por el centro de estudios, de acuerdo a la legislación vigente, estarían las siguientes:

- El nombre social, o de uso, debe emplearse en todo momento en el centro educativo tanto por el personal como por el alumnado, así como figurar en todos los documentos de exposición pública, exámenes, trabajos, etiquetas identificativas, carnet de estudiante, actividades extraescolares... Sin perjuicio de que en las bases de datos de la administración competente se mantengan los datos de identidad registrales a efectos oficiales.
- La identidad sexual (chica, chico, persona no binaria...) debe ser respetada utilizándose el género gramatical y los pronombres (ella, él, elle...) acordes a esta en todos los espacios.
- Se respetará la imagen física y la elección de indumentaria (especialmente en centros que esté establecido el uso de uniforme).
- El acceso a las instalaciones y actividades segregadas por sexo se realizará conforme a la identidad sexual manifestada, garantizando la existencia de opciones adecuadas para las personas no binarias.
- Las conductas de discriminación o de posible acoso escolar o maltrato que pudieran producirse por razón de identidad sexual deberán ser prevenidas y erradicadas.

#### 5.1.1. ¿QUÉ HACER SI LA FAMILIA NO ACOMPAÑA?

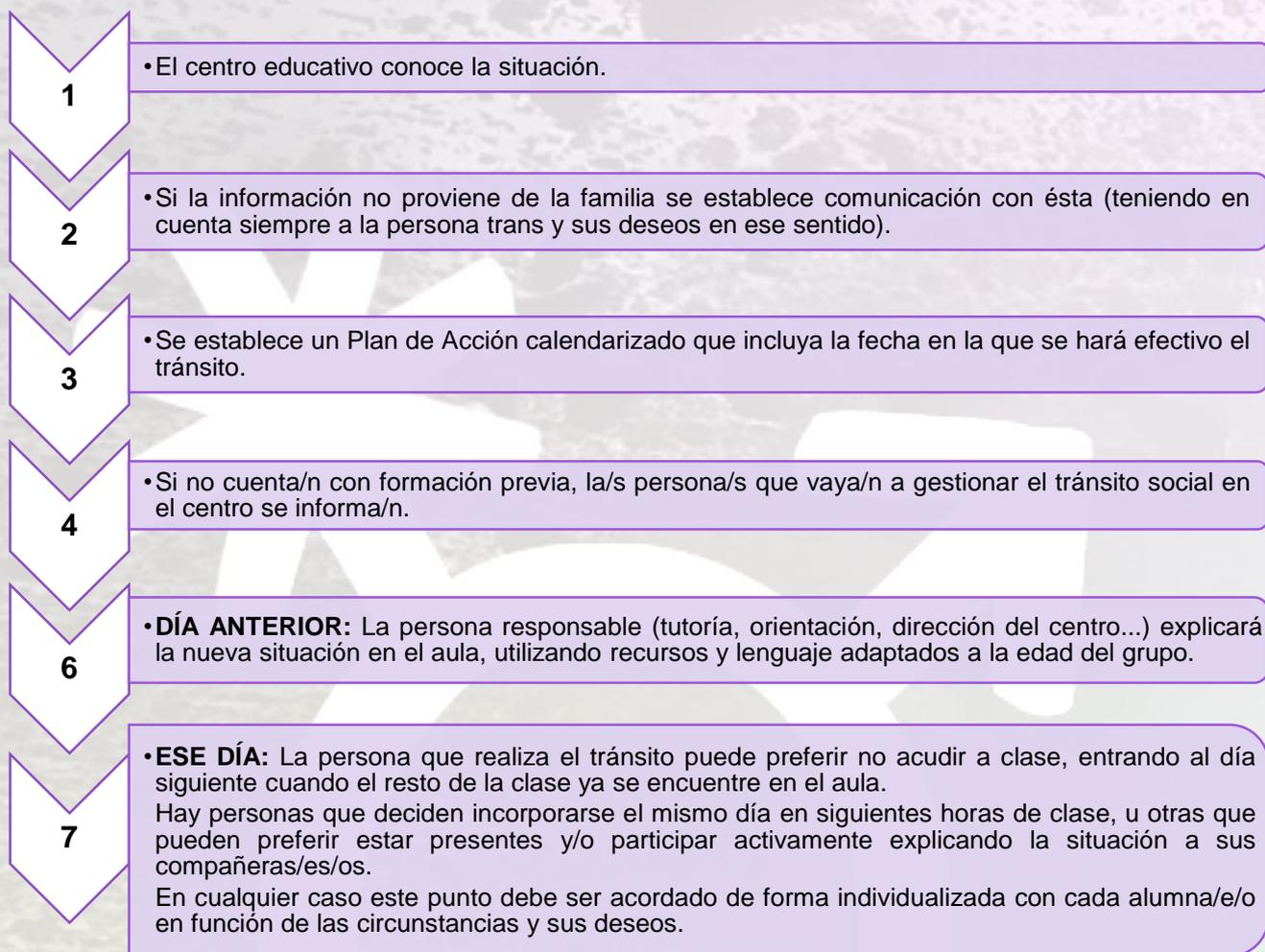
- En los casos en los que la familia no acompaña la situación de la persona menor de edad o si la misma es detectada, o expresada por la persona interesada, sin que la familia se pronuncie al respecto, se debe convocar a una reunión a quienes tengan la tutela legal para abordar la situación (teniendo en cuenta siempre a la persona trans y sus deseos en ese sentido).

Si como consecuencia de dicha actuación se detectaran posibles situaciones de riesgo de maltrato, acoso, discriminación o algún tipo de situación de malestar (incluido el no reconocimiento de la identidad manifestada), se propondrá un Plan de Actuación calendarizado que recoja las medidas concretas a adoptar según cada caso. El Plan de Actuación deberá prever el supuesto de que quienes tengan la tutela se nieguen a que la persona menor reciba la atención adecuada. En tal caso, y cuando dicha negativa pueda causar un grave perjuicio, deberá prevalecer el interés superior de la/le/el menor, conforme a la normativa aplicable y deberá notificarse a los servicios competentes en materia de protección a la infancia.

### 5.2. NIVEL SOCIAL

Se recomienda consensuar entre la familia, la persona que transita, y el centro de estudios la fecha en la que se realizará el tránsito en el aula, teniendo siempre como prioridad las necesidades de la/le/el alumna/e/o y no demorando los acontecimientos más del tiempo necesario para informar/formar debidamente al resto del alumnado y personal del centro.

### 5.2.1. EJEMPLO DE METODOLOGÍA

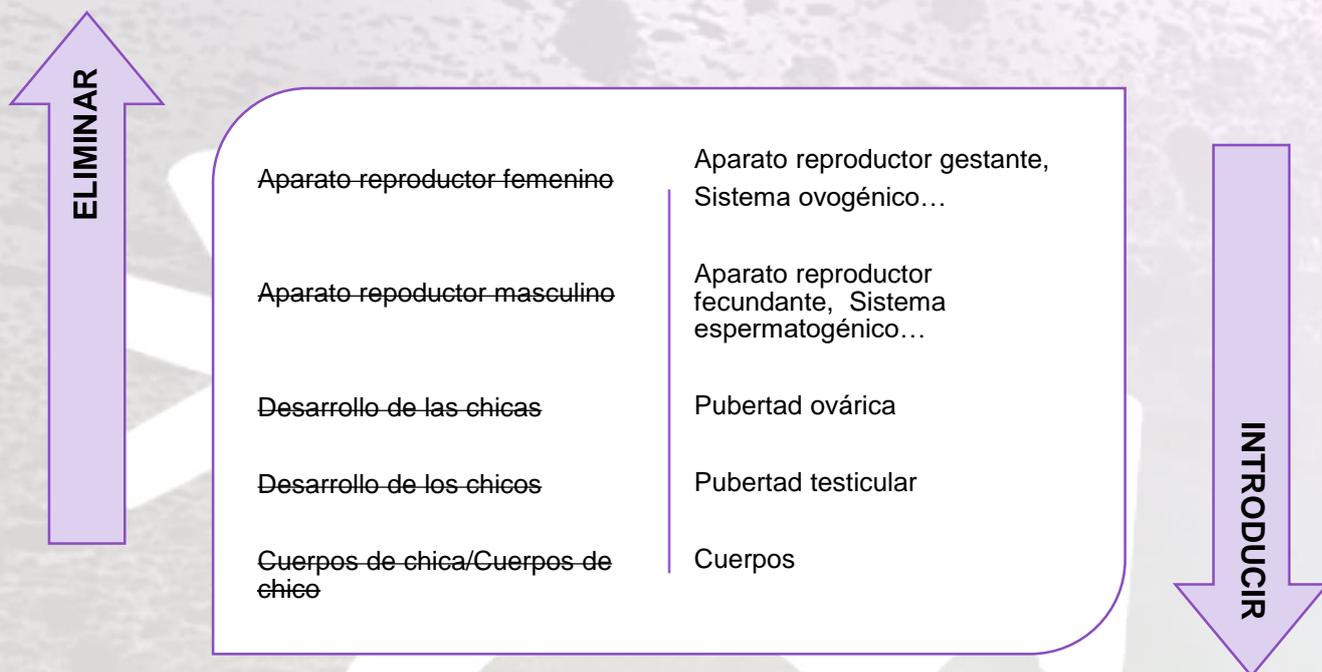


### 5.3. NIVEL ACADÉMICO

El currículo y los materiales deben ser respetuosos con la diversidad sexual y de género, introduciendo referentes positivos, de manera transversal:

- Desde el momento en que se tiene consciencia de la existencia de una persona trans en el centro, si no se había hecho anteriormente, es imprescindible revisar tanto los temarios como los materiales complementarios y adaptar todos los contenidos que sean excluyentes, poniendo especial atención en aquellos que hagan referencia a las identidades y a la corporalidad (desarrollo y reproducción).
- Tendremos en cuenta la existencia de personas trans relevantes en todos los ámbitos (ciencias, arte, política, deportes...) y las incluiremos en los ejemplos utilizados en el aula con el fin de ampliar el imaginario del alumnado y evitar la infrarrepresentación.

### 5.3.1. ALGUNOS EJEMPLOS



**ADEMÁS:**

Las combinaciones cromosómicas XX y XY no corresponden en exclusividad a la identidad mujer ni a la identidad hombre.

En el ser humano encontramos XX, XY, XXY, X0...

## 6. REFLEXIÓN FINAL Y LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN

### ELIMINAR LA PRESUNCIÓN DE CISHETEROSEXUALIDAD

Si hemos entendido realmente que las personas trans y/o no binarias forman parte de la diversidad del ser humano será necesario realizar un cambio de paradigma que debería verse reflejado en todo el centro.

Nuestra tarea será entonces la de procurar un entorno seguro donde todas las personas puedan decidir sin presiones cuál es su itinerario vital y para ello tendremos que trabajar para reducir nuestros niveles de cissexismo, machismo, racismo, adultocentrismo... revisando no solamente aquellas cuestiones abordadas hasta ahora sino aquellas que van un poco más allá: qué dinámicas de poder se dan dentro del aula y del centro, cómo se utiliza el espacio y quiénes lo utilizan, qué violencias estamos ejerciendo...

Ser consecuentes, formarnos y poner intención es un trabajo que nadie va a hacer por nosotros. A veces, incluso, vamos a recibir una sanción social, similar a la que reciben las personas no contempladas por el sistema, pero con la protección que nuestros privilegios nos otorga.

## 7. PREGUNTAS FRECUENTES/FALSOS MITOS

(Extraídas de consultas reales)

- **¿Tiene edad suficiente mi alumna/e/o para saber si es trans?:** La identidad sexual de las personas queda asentada en torno a los 2 de edad para todas las personas, sean cis(C) o trans(C). Cuestionar únicamente la capacidad de las personas trans para conocer su identidad es cissexismo(C).
- **Le encantan los juegos y roles no asociados a su sexo registral, ¿quiere decir que es trans?:** No cumplir con los estereotipos de género no supone, automáticamente, ser trans, puede tratarse de simples preferencias sin más connotaciones. También puede que la persona esté haciendo uso de estas señales para comunicar a su entorno su identidad sexual. En cualquier caso, facilita información a tu alumna/e/o para que, si tiene algo que decirte, pueda hacerlo libremente.
- **Nunca hemos notado nada, siempre ha reproducido su rol social y ahora me dice que es trans, ¿puede serlo?:** La expresión de género no determina en ningún caso la identidad sexual de la persona. Puede que se estuviera esforzando por encajar, puede que simplemente su expresión de género sea esa. Si te dice que es trans, nadie más puede saberlo. Confía, respeta y acompaña.
- **He notado en mi alumna/e/o algunos indicios que me indican que podría ser trans, ¿qué puedo hacer?:** Si crees que tu alumna/e/o es trans pero no se anima a verbalizarlo, puede ser que ni siquiera ella/elle/él lo sepa o que no se anime a comunicarlo por temor. Facilitale información y crea un ambiente que invite a que confíe en ti, sin presionar.
- **Aceptamos que nuestra/e/o alumna/e/o sea trans, pero, ¿no es mejor no hacer nada hasta que sea más mayor?:** No hacer nada implica estar obligando a tu alumna/e/o a vivir de acuerdo a una identidad sexual que no es la suya. No vivimos en un mundo ajeno al género. Mientras no permitas que lleve a cabo el tránsito social completo estás provocando que le malgenericen y dañen. No hay ninguna razón para postergar el reconocimiento pleno de su identidad sexual.
- **¿A qué edad es conveniente que lo sepa el resto del colegio?:** Es imprescindible respetar el ritmo de la persona, pero, cuanto antes vayamos transmitiendo información en torno a las identidades trans, mejor, haya realizado el tránsito social(C) o no. De este modo conseguiremos evitar situaciones hostiles, preguntas incómodas, etc. (Ver 4.2.1. “Círculos de confianza”).
- **¿A qué edad es conveniente que lo sepan en el colegio?:** Sin perder de vista el ritmo de la persona, es imprescindible que las personas adultas de su entorno estén informadas y listas para evitar provocar situaciones incómodas o, en su caso, para impedir las.
- **¿No será que ha visto algún vídeo en internet? ¿Puede estar bajo la influencia de alguna amistad que le “ha lavado la cabeza”?:** La identidad sexual no es influenciada por otras personas ni se puede modificar desde el exterior (de ser tan sencillo influir en ella las personas trans no existirían, pues nuestra sociedad está creada para que no lo hagan).
- **¿A qué especialista hay que ir para que nos certifique que es trans?:** La identidad sexual no se puede diagnosticar y únicamente es conocida por la propia persona, por lo tanto, no existe certificación posible. A las personas cis(C) no nos diagnostican la identidad y sin embargo se nos respeta, exigir un trato diferente para las personas trans es transfóbico(C).
- **Antes me había dicho que era gay/lesbiana y ahora me dice esto, ¿por qué me miente?:** Es probable que dentro del proceso de descubrimiento de su identidad sexual haya vivido una época en la que pensó que era una cuestión de orientación sexual, pero también puede ser que no se atreviera a decirlo. En cualquier caso, eso pertenece al pasado, es hora de escuchar y respetar el presente.
- **Llevo muchos años usando el nombre registral(C) y no consigo acostumbrarme al nuevo, pero lo hago sin mala intención, ¿por qué tiene tan poca paciencia?:** El reconocimiento de la identidad pasa por el nombre y pronombres que utilizemos. Sentirse nombrada/e/o es sentirse reconocida/e/o y

vista/e/o. Es sentir que existes y te respetan, no es un capricho y somos las personas adultas del entorno cercano las que primero tenemos que concienciarnos de ello.

- **Me dice que es un chico, pero tiene novio/me dice que es una chica, pero tiene novia, ¿cómo va a ser también trans?:** Las personas trans tienen a su vez su propia orientación sexual que puede ser heterosexual, homosexual (gay/lesbiana), bisexual, asexual, grissexual, polisexual, pansexual... la identidad y la orientación son cosas diferentes.
- **Me dice que no se siente chica ni chico, ¿es eso posible?:** Sí es posible. Cuando una persona no se reconoce ni como mujer ni como hombre de forma estática su identidad sexual es “no binaria”. En ese caso es posible que tengamos que usar lenguaje neutro y, en aquellas palabras que contengan género, la terminación –e (Ej.: guape, hije...)
- **Me dice que no quiere hacer el tránsito ni decírselo a nadie, ¿es porque tiene dudas sobre su identidad?:** Puede que necesite más tiempo para generar herramientas y sentir seguridad en sí mismo pero también puede ser que haya alguna cuestión concreta que le provoque temor (perder el afecto o recibir rechazo de otras personas, de la familia, perder a su círculo de amistades, sufrir burlas, etc.), lo más recomendable es que tratemos de entablar una conversación tranquila, sin presiones, para averiguar los motivos y después, poder trabajar sobre ello.
- **Me dice que es trans, pero no quiere cambiar su nombre, ¿será que no es trans?:** No es imprescindible cambiar el nombre para ser trans. En ocasiones la persona sigue utilizando su nombre registral durante un tiempo y luego lo cambia, en otras lo utilizan para siempre. A veces es por cariño, a veces porque es “una zona segura”, a veces por cuestiones prácticas... es una decisión que debemos respetar siempre.
- **Me dice que es trans, pero no quiere asumir los roles reconocidos socialmente como propios de su identidad sexual, ¿será que no es trans?:** No querer reproducir los estereotipos de género no tiene nada que ver con la identidad sexual. Ninguna persona tiene obligación de cumplir con ellos, las personas trans tampoco.
- **Yo veo que es feliz, ¿puede ser trans?:** La infelicidad, la tristeza, el malestar... no son inherentes a las identidades trans. Pueden ser fruto del contexto social en el que ha crecido la persona trans, de cómo ésta haya vivido sus circunstancias o de otras particularidades propias de cada persona o su entorno. Si es feliz mejor no esperar a que deje de serlo para respetar su identidad.
- **No tiene problemas con su cuerpo, ¿puede ser trans? / Me dice que no quiere operarse/hormonarse, ¿puede ser trans?:** La identidad sexual no tiene nada que ver con nuestras características físicas ni estas tienen porqué causarnos malestar por el hecho de ser trans.
- **Tiene un diagnóstico de TDHA/depresión/autismo... ¿puede ser también trans?:** Todas las personas tenemos identidad sexual, por lo tanto, tener un diagnóstico no elimina la posibilidad de ser trans.
- **¿Tiene capacidad para tomar una decisión tan importante (bloqueo/hormonas) con su edad?:** Sí, tras recibir la información adecuada por parte de la persona especialista en endocrinología que esté visitando. Nuestra labor será la de dar soporte y apoyar en lo que nos necesite, igual que en el resto de procesos vitales de cualquiera de nuestras/es/os hijas/es/os.
- **¿Cuándo tiene que empezar con las hormonas? ¿Cuándo tiene que operarse?:** No es necesario hormonarse ni operarse para ser una persona trans. Todas las decisiones sobre procesos médicos que tome la persona deben ser libres.

## 8. CONCEPTOS

- **CIRUGÍA GENITAL:** Se refiere a las intervenciones quirúrgicas que se realizan las personas para modificar sus características físicas genitales. Expresiones como “reasignación sexual” o “cirugía de cambio de sexo”, en referencia a las cirugías genitales en personas trans no son acertadas por no corresponder con la realidad del proceso y contribuir a la desinformación. No todas las personas trans necesitan o desean someterse a este tipo de cirugías.
- **CIS, CISEXUAL (persona):** Toda aquella cuya identidad sexual coincide con la asignada al nacer.
- **CISEXISMO:** Conjunto de prejuicios irracionales que considera que la identidad sexual de las personas trans no es auténtica, o que es menos auténtica que la de las personas cis. Es la base ideológica que da lugar a todas las formas de transfobia (ver “Transfobia”)
- **DISFORIA DE GÉNERO:** Según el DSM-V (clasificación internacional de patologías), define a la aversión manifestada por la persona hacia sus propios genitales. No es sinónimo de identidad trans. El grado de “disforia” es variable, e incluso inexistente en muchas personas trans, dependiendo, en gran medida, de las presiones externas que hayan sufrido a lo largo de su vida en torno a su cuerpo y su identidad.

En el CIE-11 aprobado en 2019 durante la 72 Asamblea Mundial de la Salud se situaron las identidades trans como una condición relacionada con la salud sexual, despatologizando **definitivamente esta realidad**.

- **ESTEREOTIPOS DE GÉNERO:** Ideas preconcebidas o generalizaciones sexistas que determinan en cada contexto espacio-temporal aquellas expresiones de género que son o no aceptadas socialmente, dependiendo de la identidad sexual percibida, estableciendo cómo deben comportarse, mostrarse, qué roles pueden/deben desempeñar, o cómo deben relacionarse entre sí las personas (Ej.: delicadeza para las mujeres, rudeza para los hombres, rosa para las mujeres, azul para los hombres, maquillaje para las mujeres, vello corporal para los hombres...)
- **HOMBRE/NIÑO CIS (cisexual):** Hombre/niño a quien, al nacer, se le asignó el sexo “hombre” y se acertó con su identidad.
- **HOMBRE/NIÑO TRANS:** Hombre/niño a quien al nacer se le asignó el sexo “mujer” y no se acertó con su identidad.
- **INTERSEX:** Variedad de situaciones en las cuales, una persona nace con una anatomía reproductiva o sexual que no parece encajar en las definiciones típicas de masculino y femenino (no tiene nada que ver con la identidad sexual sino con la morfología o el fenotipo, pudiendo las personas intersex ser, a su vez, trans o cis)
- **MALGENERIZAR:** Utilizar un género gramatical que no se corresponde con la identidad de la persona (Ej.: Hablar en masculino a una chica, en femenino a un chico o en masculino/femenino a una persona no binaria que prefiere usar otros pronombres).
- **MUJER/NIÑA CIS (cisexual):** Mujer/niña a quien al nacer se le asignó el sexo “mujer” y se acertó con su identidad.
- **MUJER/NIÑA TRANS:** Mujer/niña a quien, al nacer, se le asignó el sexo “hombre” y no se acertó con su identidad.
- **TRANS (persona):** Toda aquella cuya identidad sexual no coincide con la asignada al nacer.
- **NO BINARIA (persona):** Aquella cuya identidad sexual y/o de género no se ajusta totalmente o de manera estática a lo que culturalmente es entendido como hombre o mujer.
- **NOMBRE SOCIAL/NOMBRE DE USO:** Aquel elegido por la persona para ser nombrada.
- **NOMBRE REGISTRAL:** El que figura en la inscripción registral.

- **PUBERTAD OVÁRICA:** Momento en que el cuerpo dotado de ovarios funcionales realiza los cambios morfológicos y fisiológicos que manifiestan la aptitud para la reproducción y el paso a la edad adulta.
- **PUBERTAD TESTICULAR:** Momento en que el cuerpo dotado de testículos funcionales realiza los cambios morfológicos y fisiológicos que manifiestan la aptitud para la reproducción y el paso a la edad adulta.
- **RETRANSITAR:** Realizar un tránsito social cuando previamente se ha realizado otro.
- **SEXO REGISTRAL (ASIGNADO):** Inscripción relativa al sexo realizada en el Registro Civil. Dicha inscripción se lleva a cabo por primera vez en el momento del nacimiento para dejar constancia de la predicción sobre la identidad sexual de la persona. En la actualidad esta inscripción se hace tras una mera inspección visual de los genitales y ciñéndose a parámetros cissexistas.
- **TRANSFOBIA:** Discriminación, conductas y actitudes negativas hacia las personas trans.



## 9. ENLACES Y CONTACTO

- **PÁGINA WEB**  
<http://euforia.org.es/>
- **LEGISLACIÓN**  
<https://euforia.org.es/informacion/legislacion/>
- **MATERIALES**  
<https://euforia.org.es/informacion/materiales/>
- **RECOMENDAMOS**  
<https://euforia.org.es/recomendamos/>
- **MAIL GENERAL**  
[info@euforia.org.es](mailto:info@euforia.org.es)
- **MAIL FAMILIAS**  
[familias@euforia.org.es](mailto:familias@euforia.org.es)